

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

CUENTA PÚBLICA 2014

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

➤ **NOTAS DE DESGLOSE:**

◆ **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

▪ **I.1 EFECTIVO**

Este rubro asciende a 86,664.0 pesos (90,497.0 en 2013) y está conformado por recursos propios recaudados por servicios hospitalarios del 29 al 31 de diciembre de 2014, así como de fondos fijos para solventar gastos menores de las diversas áreas administrativas y de servicios médicos de la Institución.

▪ **I.2 BANCOS**

CONCEPTO	2014	2013
Recursos Fiscales	1,237,116.0	87,870.0
Recursos Propios	5,048,792.0	3,986,536.0
TOTAL	6,285,908.0	4,074,406.0

Con los Recursos Fiscales se pagarán impuestos federales y locales, de los cuales 949,665.0 pesos, corresponden al 3% del Impuesto sobre Nóminas y a diversas partidas del ISR. Por lo que se refiere a los Recursos Propios autogenerados pertenecen a disponibilidades de Ejercicios anteriores por 3, 963,025.0 pesos, registrados en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

▪ **I.3 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS**

El saldo en el cierre del ejercicio 2014 es por 9, 547,014.0 (10, 194,285.0 en 2013) con los Fondos de Terceros los investigadores realizan Proyectos Específicos que coadyuvan a la investigación científica que se desarrolla en este Instituto, los cuales se depositan en una cuenta productiva bancaria la que genera rendimientos de acuerdo al saldo diario. El Instituto únicamente funge como administrador de los mismos.

▪ **I.4 EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO A RECIBIR**

a) CUENTAS POR COBRAR

El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Cuentas por cobrar a pacientes	1,484,781.0	888,746.0
Documentos por cobrar a pacientes	282,109.0	206,955.0
Total de Cuentas por cobrar	1,766,890.0	1,095,701.0
Estimación para cuentas incobrables	0.0	0.0
TOTAL	1,766,890.0	1,095,701.0

b) DEUDORES DIVERSOS

La cuenta se integra como a continuación se anota:

CONCEPTO	2014	2013
Deudores Diversos del Instituto (ADEFAS)	0.0	10,761,340.0
Deudores Diversos	0.0	664.0
Deudores diversos de Recursos de Terceros	125,061.0	0.0
Anticipo a proveedores (1A)	2,264.0	(26,592.0)
TOTAL	127,325.0	10,735,412.0

(1A) Corresponde al saldo por amortizar de la Constructora 2M Arquitectos, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2014.

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

▪ I.5 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Almacén general	3,547,057.0	3,824,778.0
Almacén de medicamentos	1,231,987.0	622,890.0
TOTAL	4,779,044.0	4,447,668.0

Las partidas más significativas que integran este almacén son: Sustancias Químicas 106,533.0 pesos; Material para Bienes Informáticos 988,466.0 pesos; Productos Farmacéuticos 932,479.0 pesos; Material de Uso Médico 255,154.0 pesos; Material de Limpieza 177,149.0 pesos; Papelería 657,028.0 pesos y Material de Laboratorio 1,006,436.0 pesos; la diferencia se encuentra en subcuentas de menores cantidades.

▪ I.6 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO y MUEBLES

Este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 presenta los siguientes saldos:

CONCEPTO	2014	2013
Edificios no habitacionales y construcciones en proceso		
Monto original de la inversión	85,449,575.0	85,449,575.0
Revaluación	123,494,434.0	123,494,434.0
Depreciación acumulada	(145,590,086.0)	(140,088,614.0)
Subtotal	63,353,923.0	68,855,396.0
Construcciones en Proceso	14,898,558.0	10,992,406.0
Total	78,252,481.0	79,847,802.0

CUENTA PÚBLICA | 2014

CONCEPTO	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración		
Monto original de la Inversión de mobiliario y equipo de administración	17,651,313.0	15,282,081.0
Revaluación	8,403,981.0	9,707,072.0
Monto original de la Inversión de Equipo y Aparatos de Comunicación.	544,610.0	600,418.0
Revaluación	0.0	21,287.0
Monto original de la Inversión de Bienes Informáticos	15,150,680.0	15,282,081.0
Revaluación	5,331,513.0	5,858,854.0
Subtotal	47,082,097.0	46,751,793.0
Depreciación acumulada histórica y actualizada	(40,378,029.0)	(43,145,819.0)
Total de Mobiliario y equipo de administración	6,704,068.0	3,605,974.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Monto original de la inversión	2,322,939.0	2,489,832.0
Revaluación	0.0	9,022.0
Subtotal	2,322,939.0	2,498,854.0
CONCEPTO	2014	2013
Depreciación acumulada histórica y actualizada	(1,055,640.0)	(417,769.0)
Total de Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,267,299.0	2,081,085.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Equipo médico	141,077,777.0	149,156,289.0
Instrumental médico	0.0	0.0
Revaluación	35,957,834.0	36,937,737.0
Subtotal	177,035,611.0	186,094,026.0

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

Depreciación acumulada histórica y actualizada	(105,601,113.0)	(118,332,296.0)
Total de Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 71,434,498.0	67,862,447.0
CONCEPTO	2014	2013
Equipo de transporte		
Monto original de la inversión	1,476,566.0	1,476,566.0
Revaluación	862,110.0	862,110.0
Subtotal	2,338,676.0	2,338,676.0
Depreciación acumulada histórica y actualizada	(2,258,208.0)	(2,258,208.0)
Total de Equipo de transporte	80,468.0	80,468.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Maquinaria y equipo eléctrico	6,960,356.0	6,991,120.0
Revaluación	259,231.0	332,697.0
Herramientas y maquinaria	214,455.0	214,183.0
Refacciones y accesorios	395,161.0	395,161.0
Revaluación	1,000,596.0	1,000,596.0
Subtotal	8,829,799.0	8,933,757.0
Depreciación acumulada histórica y actualizada	(2,248,692.0)	(1,663,907.0)
Total de Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,581,107.0	7,269,850.0
Total de bienes muebles	86,067,440.0	80,899,824.0

En 2014, hubo altas de Bienes Muebles, por 23, 492,398.0 pesos, de los que 10, 000,000.0 se pagaron con Recursos Fiscales, 6, 537,168.0 pesos con Recursos Propios y 6, 955,230.0 con Recursos de Terceros y de CONACyT. Asimismo, se tuvieron bajas de mobiliario por 30, 902,977.0; de los cuales 28, 486,838.0 pesos corresponden a Equipo Médico donado al Hospital Psiquiátrico Samuel Ramírez Moreno y el aumento de las construcciones en proceso fue de 3,906,152.0 pesos; de los cuales fueron pagados 1,645,919.0 pesos.

Derivado del inventario físico levantado en 2014, se efectuaron reclasificaciones entre cuentas de los rubros de Activo Fijo, por lo cual se modificaron diferentes partidas afectando el saldo contable al cierre del ejercicio.

▪ **1.7 PROVEEDORES**

El monto de este rubro asciende a 15,092,540.0 pesos (15,249,946.0 pesos en 2013), las cantidades más significativas corresponden a Berumen y Asociados, S.A. de C.V. por 8,607,316.0 pesos; 2M Arquitectos, S.A. de C.V. 1,290,948.0 pesos; Gochul México, S.A. de C.V. 531,018.0 pesos; Inteligencia y Tecnología Electromédica, S.A. de C.V. 531,869.0 pesos; Comisión Federal de electricidad 307,609.0 pesos; Tesorería del Gobierno del distrito Federal 244,500.0 pesos; Servicios Omni, S.A. de C.V. 338,156.0 pesos.

Las cantidades restantes pertenecen a diversos proveedores por servicios de mantenimiento a equipos e insumos necesarios para el funcionamiento de las áreas que conforman esta Institución.

▪ **1.8 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se tienen los siguientes saldos:

	CONCEPTO	2014	2013
Impuesto Sobre la Renta por pagar (acreditar)			
	Sueldos y salarios (1)	87,802.0	9,513,366.0
	Honorarios profesionales	102,594.0	83,697.0
	CONCEPTO	2014	2013
	Recursos de terceros	137,971.0	21,247.0
	Recursos de terceros de CONACyT	1,032.0	95,355.0
	Total de Impuesto Sobre la Renta	329,399.0	9,713,665.0
Impuesto al Valor Agregado por pagar (acreditar)			
	Honorarios profesionales	53,679.0	66,538.0
	Trasladado	1,453.0	1,437.0
	Recursos de terceros	101,237.0	72,793.0
	Recursos de terceros de CONACyT	12,560.0	31,917.0
	Retenido por servicios	121,302.0	4,163.0

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

CONCEPTO		2014	2013
	Retenido por servicios prestados a terceros	628.0	0.0
	Pago de Fletes	5,028.0	0.0
	Total Impuesto al Valor Agregado (2)	295,887.0	176,848.0
Otros Impuestos y Derechos por pagar (acreditar)			
	Impuesto del 2.5% sobre nóminas	949,665.0	727,648.0
	Total de retenciones y contribuciones por pagar	949,665.0	727,648.0
Otras Retenciones por pagar			
	5 al millar	15,241.0	8,421.0
	Total de otras retenciones por pagar	15,241.0	8,421.0
	TOTAL	1,590,192	10,626,582.0

(1) Se integra por retenciones al personal sobre sueldos y salarios.

(2) 181,462.0 pesos, corresponde al Impuesto al Valor Agregado de la entidad pendiente de pago al cierre del ejercicio fiscal y 114,425.0 pesos pertenecen a retenciones efectuadas por recursos de terceros.

▪ **I. 9 INTERESES POR PAGAR.**

El saldo de -77.0 pesos en esta cuenta, corresponde a los Intereses generados por las cuentas bancarias de Recursos Fiscales del Instituto, los cuales se han declarado a la TESOFE mediante el Sistema PEC.

▪ **I.10 ACREEDORES DIVERSOS.**

El Saldo de 136,412.0 pesos en este rubro, se integra de 39,178.0 pesos correspondiente a las Asesorías de ejercicio 2014 y la diferencia pertenece a saldos de Acreedores por cantidades menores.

▪ **I.11 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El importe que integra esta cuenta es de 573,404.0 pesos y pertenecen a saldos a favor de pacientes que estaban hospitalizados al 31 de diciembre, y que en los meses posteriores se saldan conforme se devengan sus gastos.

▪ **I.12 FONDOS Y BIENES EN ADMINISTRACIÓN.**

El Instituto recibe recursos de diversas empresas y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con las que firma convenios en los que se restringe su aplicación. Se emplean para financiar proyectos específicos de investigación, equiparar los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación. Estos fondos son administrados por el investigador responsable del proyecto y un representante de la Administración del Instituto y su registro contable se hace en las cuentas de activo (Depósitos de fondo en administración de terceros) y de pasivo (Proyectos por realizar). El saldo de estas cuentas representa el monto disponible por aplicar. A continuación conforme a Balanza de comprobación se muestra la integración de la disponibilidad con cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013;

CONCEPTO	2014	2013
Apoyos de terceros	7,989,050.0	5,180,548.0
Apoyos de terceros por aplicar	1,334,180.0	2,985,570.0
Reserva especial para recursos de terceros	0.0	1,712,898.0
Recursos de terceros de gastos	0.0	105,452.0
Total	9,323,230.0	9,984,468.0

Cabe mencionar que durante 2014, se recibieron Recursos de Terceros por 23, 966,499.0 pesos. Se erogaron 24, 431,932.0 pesos, en la forma siguiente: 739,836.0 pesos. Servicios Personales (Becas); 1, 259,377.0 pesos en Materiales y Suministros, 14, 477,489.0 pesos de Servicios Generales y 6, 955,230.0 pesos de Mobiliario y Equipo, Equipo médico y Bienes informáticos.

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

♦ **NOTA AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

Las variaciones en el patrimonio se anotan a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
Aportaciones	16,645,919.0	18,144,863.0
Donaciones de Capital	22,882,055.0	5,302,195.0
CONCEPTO	2014	2013
Recursos Propios	0.0	1,296,086.0
Subtotal	39,527,974.0	24,743,144.0
Revaluaciones	0.0	0.0
Total de las Variaciones en el patrimonio	39,527,974.0	24,743,144.0

Las aportaciones Patrimoniales en Mobiliario y equipo y de Mantenimiento Mayor durante el ejercicio fiscal 2014 se muestran a continuación:

Aportaciones de mobiliario y equipo y Mantenimiento mayor a edificios	2014	2013
Fiscales	10,000,000.0	18,144,863.0
Fiscales (1)	1,645,919.0	5,302,195.0
Propios	6,537,168.0	1,296,086.0
Apoyo de terceros	6,955,230.0	2,948,271.0
Donaciones en especie de terceros	92,682.0	12,980.0
Total de las aportaciones	25,230,999.0	27,704,395.0

(1) Corresponde a mantenimiento mayor.

♦ **NOTA AL ESTADO DE ACTIVIDADES**
 ▪ **INGRESOS DE GESTIÓN**

Los ingresos obtenidos por la Institución se anotan a continuación:

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	2014	2013
Subsidios y transferencias	336,063,708.0	302,578,098.0
Capitulo 1000	240,231,543.0	227,012,463.0
Capitulo 2000	23,202,202.0	22,157,381.0
Capitulo 3000	72,472,820.0	53,408,254.0
CONCEPTO DE LOS INGRESOS	2014	2013
Capitulo 4000	157,143.0	0.0
Prestación de servicios	23,936,763.0	\$ 22,569,276.0
Cursos	1,986,080.0	1,885,514.0
Consultas	8,768,463.0	9,593,760.0
Hospitalización	4,172,149.0	3,389,709.0
Laboratorio y Gabinete	6,262,779.0	5,419,338.0
Farmacia	1,328,007.0	1,503,812.0
Otros	194,993.0	255,141.0
Fotocopias	1,906.0	19.0
Centro de Ayuda al Alcohólico	316,733.0	370,589.0
Estacionamiento	121,622.0	121,017.0
Diversos	710,696.0	0.0
Penalizaciones	73,335.0	30,377.0

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

- **OTROS INGRESOS.**

Se integra por productos financieros los cuales ascendieron a 48,088.0 pesos y (55,533.0 pesos para el ejercicio de 2013), obtenido por las cuentas productivas del Instituto.

- **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

CONCEPTO DE GASTOS	2014	2013
5-0-0-0 Gastos operativos		
1000. Servicios personal	240,233,438.0	227,012,463.0
2000. Materiales y suministros	28,388,403.0	27,082,705.0
CONCEPTO DE GASTOS	2014	2013
3000. Servicios generales	95,862,916.0	69,206,121.0
4000 Transferencias y otras ayudas	157,143.0	0.0
TOTAL	364,641,900.0	323,301,289.0

La variación de los Capítulos 1000, 2000 y 3000, se debe a que en 2014, se incrementó la plantilla autorizada en la Dirección de Servicios Clínicos, aunado a los incrementos en los salarios al personal del Instituto. De igual forma el incremento en los capítulos de Materiales y Suministros, y en Servicios Generales.

♦ **NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

▪ **Efectivo y equivalentes**

En seguida se incluye el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

CONCEPTO	2014	2013
Tesorería	86,664.0	90,497.0
Bancos	6,285,908.0	4,074,406.0
Depósitos de fondos de terceros	9,547,014.0	10,194,285.0
Total de efectivo y equivalentes	15,919,586.0	14,359,188.0

▪ **Altas y bajas de activos fijos**

En 2014, hubo altas de bienes muebles, por 23, 492,398.0 pesos, de los cuales 10, 000,000.0 pesos se adquirieron con Recursos Fiscales; 6, 537,168.0 pesos con Recursos Propios; 6,955,230.0 pesos con Recursos de CONACyT y de Terceros.

Asimismo, se tuvieron bajas netas de mobiliario por 30, 902,977.0 pesos. De igual manera, el aumento de las construcciones en proceso fue de 3, 906,152.0 pesos.

▪ **Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.**

Para este concepto se anota la depreciación de los ejercicios de 2014 y 2013 por 13, 765,409.0 pesos y 16, 651,667.0 pesos, respectivamente.

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

♦ **NOTA AL ESTADO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS**

▪ **Original:**

Para el Ejercicio Fiscal 2014, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó al Instituto un presupuesto original por 373, 260,638.0 pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y de la Dirección General de Recursos Humanos dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante el Oficio No. DGPOP/06/4938 de fecha 3 de diciembre de 2013, el cual se compone de Recursos Fiscales por 341, 750,939.0 pesos, y Recursos Propios por 31, 509,699.0 pesos.

▪ **Modificado:**

El presupuesto modificado ascendió a 379, 219,326.0 pesos; integrado por 347, 709,627.0 pesos de Recursos Fiscales y 31, 509,699.0 de Recursos Propios.

▪ **Ejercido:**

El monto ejercido fue 370, 872,715.0 pesos; financiado con Recursos Fiscales por 347, 709,627.0 pesos; y con Recursos Propios por 23, 163,088.0 pesos. Por lo que se refiere a los Recursos Fiscales, se ejercieron en su totalidad y la diferencia de 8, 346,611.0 pesos entre el Presupuesto Modificado y el Ejercido, corresponde a ingresos propios no captados.

A continuación se muestra el presupuesto ejercido por capítulo de gasto e ingreso del ejercicio de 2014:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO EJERCIDO	INGRESOS PRESUPUESTALES
1000	240,231,543.0	240,231,543.0
2000	27,906,836.0	27,906,836.0
3000	84,394,106.0	84,394,106.0
5000	16,537,168.0	16,537,168.0
6000	1,645,919.0	1,645,919.0
4000	157,143.0	157,143.0
TOTALES	370,872,715.0	370,872,715.0

A continuación se muestra el presupuesto ejercido por capítulo de gasto y de ingreso del ejercicio de 2013:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO EJERCIDO	INGRESOS PRESUPUESTALES
1000	227,012,463.0	227,012,463.0
2000	26,894,861.0	26,894,861.0
3000	69,206,121.0	69,206,121.0
5000	19,525,325.0	19,525,325.0
6000	4,744,149.0	4,744,149.0
4000	0.0	0.0
TOTALES	347,382,919.0	347,382,919.0

◆ **CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL (INGRESOS)**

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
1. Ingresos presupuestales:		370,872,716.0
2. Mas ingresos contables no presupuestarios:		1,256,008.0
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

	Otros ingresos y beneficios varios		
	Otros ingresos contables no presupuestarios	1,256,008.0	
3.	Menos ingresos presupuestarios no contables:		12,853,840.0
	Productos de capital		
	Aprovechamientos de capital		
	Ingresos derivados de financiamientos		
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	12,853,840.0	
4.	Ingresos Contables (4=1+2-3)		359,274,884.0

◆ **CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL (EGRESOS)**

	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
1.	Total de egresos (presupuestarios):		370,872,716.0
2.	Menos egresos presupuestarios no contables:		19,059,097.0
	Mobiliario y equipo de administración	2,806,962.0	
	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	149,296.0	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	13,580,910.0	
	Vehículos y equipo de transporte		
	Equipo de defensa y seguridad		
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
	Activos biológicos		
	Bienes inmuebles		
	Activos intangibles		
	Obra pública en bienes propios	1,645,919.0	

CUENTA PÚBLICA | 2014

	Acciones y participaciones de capital	
	Compra de títulos y valores	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
	Amortización de la deuda pública	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	433,434.0
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	442,576.0
3.	Más gastos contables no presupuestales:	26,718,359.0
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,890,077.0
	Provisiones	12,828,282.0
	Disminución de inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros Gastos	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4.	Total de Gasto Contables (4=1-2+3)	378,531,978.0

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

➤ II. NOTAS DE MEMORIA

◆ **II.1 CUENTAS DE ÓRDEN**

Las cuentas que se anotan para efectos de este documento son las siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Ejercicio 2014	
*Ingreso	370,872,715.0
*Egreso	370,872,715.0
Ejercicio 2013	
*Ingreso	347,382,920.0
*Egreso	347,382,920.0

➤ III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

◆ **III.1 INTRODUCCIÓN.**

Los Estados financieros del Instituto proveen de información financiera a los principales usuarios, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que son considerados en la elaboración de estos estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

◆ **III.2 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Ente económico laboró durante los ejercicios de 2014 y 2013, fueron las relacionadas con los ingresos, los cuales son obtenidos por la dependencia a través de Subsidio Federal, el cual representa el 94% y 94%, respectivamente del total de sus ingresos, los cuales se consideran típicos de acuerdo al objeto social para el que fue constituido el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz.

Adicionalmente, durante estos ejercicios no se tuvieron eventos económicos y financieros atípicos internos y externos que afectaran las operaciones de la Entidad.

♦ **III.3 AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

a) Fecha de creación, cambio de estructura y razón social

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 26 de diciembre de 1979, se creó el Instituto Mexicano de Psiquiatría, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el DOF de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, cambia de denominación a Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz.

♦ **III.4 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

a) Objeto social y principal actividad

El objeto principal del Instituto, es la investigación científica en el campo de los desórdenes y enfermedades mentales, incluyendo el alcoholismo y la drogadicción; adicionalmente capacita al personal que presta servicios clínicos, en los distintos niveles profesionales y técnicos de la psiquiatría y la salud mental. El Instituto cuenta con las instalaciones, recursos humanos, materiales y programas técnicos requeridos para la investigación de los problemas y el manejo integral de enfermos; así como para brindar la asesoría a las distintas dependencias del Gobierno Federal e Instituciones Públicas y Privadas en la materia.

Por lo que se refiere a los inmuebles del Instituto, en los diarios oficiales de la Federación del 17 de abril de 1980 y el 15 de mayo de 1987, se expidieron, en el primero de ellos, la desincorporación de bienes de dominio público de la Federación y en el segundo, se destinó para el uso del Instituto Mexicano de Psiquiatría, actualmente Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz, para el cumplimiento de su objeto social. Por otra parte, el Instituto ha realizado en estos inmuebles, obras de construcción, remodelación y adaptación con recursos fiscales, propios y de terceros.

b) Régimen jurídico y consideraciones fiscales

El Instituto está considerado como no contribuyente dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), que regula a las Personas Morales con Fines no Lucrativos. En forma específica en sus artículos 93 y 95, fracción VI; en consecuencia no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo tiene las obligaciones de retener y enterar el ISR de las remuneraciones pagadas a sus trabajadores y de personas físicas con actividades profesionales y otros. Asimismo, en la Ley se prevé que las erogaciones no comprobadas o que no reúnen los requisitos mínimos contenidos en el artículo 172, pagarán el ISR a la tasa máxima del artículo 77 de la LISR, como lo establece el propio artículo 95, penúltimo párrafo.

c) Estructura organizacional básica

El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, se indica que la Institución contará con una Junta de Gobierno y una Dirección General como órganos máximos de administración.

◆ **III. 5 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las bases de preparación de los estados financieros que se aplican en el Instituto han sido elaboradas con apego a las Normas de Información Financiera Gubernamentales emitidas por el CONAC y al Manual de Contabilidad Gubernamental de las Entidades Paraestatales.

◆ **III. 6 CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

Durante 2013, el Instituto Nacional de Psiquiatría estará en posibilidad de cumplir íntegramente con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo cual cumplirá con las disposiciones contenidas en la Comisión de Armonización Contable (CONAC) debido a la falta de un sistema que cubra las necesidades requeridas, procediendo a efectuar las siguientes acciones:

Se llevó a cabo el estudio de mercado para evaluar siete aplicativos informáticos que pudiera dar cumplimiento al proceso de armonización contable de los lineamientos del CONAC, encontrando que seis de ellos están instalados en diferentes estados de la república y dos de ellos en los Institutos Nacionales de Salud. Los sistemas de información de armonización contable, establecen un marco conceptual basado en los lineamientos del CONAC como plataforma básica de operación; sin embargo, al interior de las instituciones, estos sistemas fueron modificados en los procesos administrativos derivado de la naturaleza de cada entidad.

El estudio de mercado muestra que los sistemas que cumplen con la armonización contable desde el enfoque del marco conceptual de la Ley de Contabilidad Gubernamental oscilan entre los 5 y 7 millones de pesos en adquisición, recurso que en el ejercicio 2012 no se tenía considerado, adicional a los tiempos de implementación entre un rango de 6 a 12 meses.

Hechos posteriores:

Por las razones anteriores, la Subdirección de Servicios Generales elaboró conjuntamente con la Subdirección de Información y Desarrollo Organizacional la convocatoria de Licitación Pública para la contratación de un nuevo Sistema Informático Administrativo; sin embargo, derivado de los “Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, se tomó la decisión de contratar en el ejercicio fiscal 2013, a la empresa Bisoltec de México, S. A. de C. V., para la implantación del Sistema Informático Integral Administrativo (SIIA), después de haber sometido el caso ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios en este Instituto, procediendo a la realización del contrato.

◆ **III. 7 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

a) Revaluación de Estados Financieros

En el ejercicio 2012 entró en vigor la NIFGGSP 04 “Reexpresión”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la cual menciona que las entidades pueden reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siempre y cuando exista un entorno económico inflacionario; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea superior al 26% (promedio anual 8%). A partir del ejercicio de 2008, el Instituto no efectúa la reexpresión de la información financiera.

b) Almacén de materiales y suministros de consumo

El Instituto tiene como política practicar dos inventarios cada año, el primero al final del primer semestre y el segundo al cierre del ejercicio; los artículos que se registran en este rubro se valúan por el método de costos promedios, de conformidad con las disposiciones emitidas el 14 de febrero de 2008 por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, en particular por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, la afectación a los resultados del ejercicio se reconoce al momento de la salida de los medicamentos y consumibles de los correspondientes almacenes.

c) Bienes Muebles, Mobiliario y Equipo

Se registran originalmente a su costo de adquisición y la depreciación se determina por el método de línea recta en función a la vida útil estimada de los bienes. Las tasas anuales de depreciación utilizadas por el Instituto son:

CONCEPTO	%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipos y aparatos de comunicación	10%
Maquinaria y equipo eléctrico	10%
Bienes informáticos	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo e instrumental médico	10%
Herramientas y refacciones	10%
Edificios, construcciones e instalaciones	5%

d) Proyectos específicos de Investigación

De conformidad con los “Criterios para el Manejo de Recursos Externos Destinados al Financiamiento de Proyectos Específicos de Investigación, Docencia y otras Actividades Académicas o Asistenciales”, emitidos por las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público, el Instituto incorpora en sus registros contables en particular al patrimonio, los recursos recibidos por las entidades financiadoras, siempre y cuando sean destinados para gasto de inversión. Los recursos disponibles al cierre del ejercicio se reportan en la Cuenta de Activo denominada “Fondo en Administración de Terceros” y “Proyectos por Realizar” como Cuenta de Pasivo.

e) Obligaciones y Contingencias Laborales al Retiro de los Trabajadores

De conformidad con la norma de información financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “Obligaciones Laborales” (NEIFGGSP 05) “Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada; sin embargo, para precisar que no son aplicables las disposiciones que en materia contable se han emitido para el registro de estos pasivos, es indispensable disponer de la Norma de Información Financiera en materia de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades paraestatales, aplicable a partir del ejercicio de 1996”.

Cualquier pago derivado de la terminación laboral, que legalmente deba ser absorbido por la Institución, será cargado a los resultados del ejercicio en que se incurra.

El Instituto se encuentra inmerso en 10 procedimientos en materia laboral, lo cual en el supuesto caso que fueran contrarios a la Institución, se tendría que erogar un estimado de 9, 265,829 pesos. El resultado pudiera cambiar en atención a la extensión temporal que se pretende en cada juicio.

f) Subsidios del Gobierno Federal

El Instituto mediante Cuentas por Liquidar Certificadas recibe recursos del Gobierno Federal de acuerdo a un presupuesto anual autorizado, los cuales son registrados como ingresos en el Estado de Resultados aquellos que son aplicados a los gastos de operación. Los destinados a gasto de inversión, se registran en la partida 3113 “Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso”. Los remanentes no utilizados en el ejercicio y los rendimientos financieros obtenidos de las cuentas bancarias donde se mantienen los recursos fiscales, son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior a aquel en que se reciben los estados de cuenta bancarios.

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

Por lo que se refiere a los activos de la Entidad, durante los ejercicios de 2014 y 2013, se efectuaron aumentos y disminuciones de valor conforme a las disponibilidades iniciales y finales de cada ejercicio. Adicionalmente durante los ejercicios anteriormente indicados no se efectuaron cambios en los porcentajes de depreciación, ni tampoco reconocimiento en los estados financieros de deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

En el transcurso de los ejercicios de 2014 y 2013, no se registraron gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Entidad no realiza operaciones con moneda extranjera, consecuentemente no se tienen riesgos por tipo de cambios o tipo de interés.

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, no se otorgaron activos para garantizar deudas, embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantía. Cabe comentar que la Entidad no cuenta con inversiones nacionales y extranjeras.

◆ **III. 9 PROCESOS DE MEJORA**

Principales políticas de Control Interno.

Las principales políticas de Control Interno de la Entidad, se encuentran en los manuales de Administración y Procedimientos que al efecto ha desarrollado la Dirección de Administración, dentro de los cuales destacan los relativos a los ingresos, egresos, manuales contables, manuales de la prestación de los servicios clínicos, guías contabilizadoras, entre otros. Cabe comentar que de forma permanente la Entidad tiene instalado un Órgano Interno de Control independiente, el cual efectúa revisiones a los diversos renglones que integran los estados financieros, y a la vigencia normativa aplicable. Como resultado reporta las observaciones a los niveles de Dirección de la Entidad. Es importante mencionar que anualmente la Secretaría de la Función Pública asigna auditores externos para dictaminar los estados financieros de la misma. Al respecto, una Comisión de Control y de Desempeño Institucional (COCODI), se reúne trimestralmente para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas, que utilizando de forma integral y ordenada, el control interno como un medio, da seguimiento al desarrollo Institucional.

Adicionalmente se efectúan indicadores de productividad, los cuales evalúan el desempeño de los servicios clínicos prestados, así como las metas y los alcances propuestarios por la Dirección General del Ente.

◆ **III. 10 EVENTOS POSTERIORES**

No es de nuestro conocimiento que cambien las condiciones administrativas, financieras y de operación de la Institución durante el ejercicio de 2014. El presupuesto de Ingresos asignado modificado por el Gobierno Federal para el ejercicio de 2014, es de 379, 219,326.0 pesos, el cual es superior en 9.16% al asignado a este Ente en 2013.

◆ **III. 11 INFORMACIÓN ADICIONAL**

La información de la cual se hace mención en estas Notas de los estados financieros, se encuentra en

- a) Secretaría de Salud y la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
-

- b) La dirección en internet de la Entidad es www.inprf.gob.mx
- c) Los datos del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz son los siguientes
 - Dirección: Calzada México-Xochimilco # 101 Col. San Lorenzo Huipulco, CP 14370, Del. Tlalpan, México, D.F.
 - Teléfono 55-4160-5000.

Estas Notas, forman parte integrante de los estados financieros del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. DAVID JUÁREZ JUÁREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS

DRA. MARÍA ELENA MEDINA MORA
ICAZA
DIRECTORA GENERAL
